

SACA LA VOZ 2023

GLOSARIO CONSTITUYENTE

Comisión Experta:

24 expertos propuestos por el Congreso (12 por la Cámara de Diputados y 12 por el Senado), que tienen como finalidad realizar y entregar al Consejo un Anteproyecto de propuesta para la nueva Constitución.

Comisionado:

Miembro de la Comisión Experta.

Consejo Constitucional:

50 miembros elegidos por votación popular, cuyo único objetivo es discutir y aprobar la propuesta de nuevo texto constitucional (Anteproyecto).

Consejero:

Miembro del Consejo

Subcomisiones:

La Comisión Experta funciona dividida en cuatro subcomisiones temáticas:

- Sistema político, reforma constitucional y forma de Estado.
- Función jurisdiccional y órganos autónomos.
- Principios, derechos civiles y políticos.
- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Comisiones:

El Consejo Constituyente funciona dividido en cuatro comisiones temáticas:

- Sistema político, reforma constitucional y forma de Estado.
- Función jurisdiccional y órganos autónomos.
- Principios, derechos civiles y políticos.
- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

SACA LA VOZ 2023

GLOSARIO CONSTITUYENTE

Mesa Directiva:

Órgano que dirige y ordena el debate de las normas durante el proceso constituyente y los representa ante el poder público. Habrá una en la Comisión Experta y otra en Consejo Constituyente. Cada uno de estos órganos elige de entre sus propios miembros una mesa directiva, con un presidente y vicepresidente.

Bancada:

Sólo existen en el Consejo Constituyente, son un organismo interno que permite la relación de un grupo determinado con la Mesa Directiva. Se conforma por al menos 5 consejeros que representan a un partido o pacto electoral.

Delegado:

Es el representante de cada Bancada del Consejo ante la Mesa Directiva.

Enmiendas:

Ajustes o modificaciones que se le hacen a las distintas normas propuestas [por comisionados o por consejeros] para conformar el texto constitucional.

Pleno:

Forma de funcionamiento establecido para la Comisión Experta y del Consejo Constituyente, en el que se reúnen todos sus miembros para conocer y votar las normas.

Nunca funcionarán juntos la Comisión Experta y el Consejo, por lo que el Pleno es para cada uno de estos órganos por separado. La Comisión Experta funciona en Pleno con sus 24 miembros, y el Consejo, con los 50 consejeros.

Anteproyecto:

Es el texto de propuesta de Constitución completamente aprobado por la Comisión Experta, que será presentado al Consejo Constituyente.

Iniciativa de norma constitucional:

Propuestas de normas emanadas de los comisionados o consejeros, que conformarán el Anteproyecto y texto constitucional.

SACA LA VOZ 2023

GLOSARIO CONSTITUYENTE

Comisión Mixta:

Instancia de solución a los artículos propuestos por el Consejo. Formada por 6 miembros de la Comisión de Expertos y 6 miembros del Consejo, busca proponer soluciones en las diferencias que haya en ciertas normas que sean relevantes para el texto.

Iniciativa popular de norma:

Iniciativas propuestas por la ciudadanía al texto del Anteproyecto. Deben reunir 10 mil firmas de ciudadanos que pertenezcan al menos a 4 regiones diferentes.

[Proceso desde el 7 de junio al 7 de julio 2023]

Audiencias públicas:

Instancia de participación ciudadana. Consiste en la posibilidad de grupos y organizaciones de la sociedad civil de solicitar audiencia al Consejo para hacer ver su punto de vista respecto al Anteproyecto.

[Proceso entre el 7 y 14 de junio 2023]

Consulta ciudadana:

Es un mecanismo de participación virtual para que la ciudadanía pueda expresar su opinión sobre las normas del Anteproyecto.

Comité Técnico de Admisibilidad:

Órgano encargado de resolver los requerimientos que se hagan respecto de normas que contravengan las bases constitucionales establecidas como “bordes”.

Árbitro:

Miembro del Comité Técnico de Admisibilidad.

Quorum:

La cantidad de personas o votos requeridos para iniciar una sesión o alcanzar un acuerdo.